

2261
29

279 2005

SUB GERENCIA

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

AGENDA

JUNTA DIRECTIVA

SESION ORDINARIA 2516

MIERCOLES 19 DE MAYO DEL DEL 2004

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN

ARCHIVO CENTRAL

Caja N°: 41

Folder N°: 15

Área: 5.6

ING. JOSE RAFAEL CORRALES A.
SUB GERENTE GENERAL

arc
gen

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

SESION ORDINARIA No. 2516

MIÉRCOLES 19 DE MAYO DEL 2004

11:00 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1. ✓ Revisión y aprobación del Orden del Día.
2. ✓ Revisión y aprobación Acta Sesión No. 2513.
3. Audiencia al Lic. Marvin Orocú, Alcalde Municipal de Turrialba. Memorando Interno PE No. 198.
4. Audiencia a personeros de ASOPALMA.

///

SECRETARIA GENERAL
R. G. S. C.
14 MAY 2004

SECRETARIA GENERAL

SESION ORDINARIA No. 2516

ORDEN DEL DIA:

-2-

5. Asuntos de Reconversión Productiva:

- a) Modificación de garantías del Proyecto "Siembra programada de 700 has. de plátano para exportación, mediante la implementación de nuevas tecnologías, en las fincas 5, 6, 8, 11 y Puntarenas de SURCOOP R.L. en Palmar Sur, como plataforma para el desarrollo platanero de la Región Sur". Oficio SUB GG 426-04.
- b) Derogación acuerdo Junta Directiva No. 34377, en el cual se aprobó el Proyecto denominado "Estudio de Factibilidad sobre la Fase Organizacional y de Comercialización de Puré de Banano Orgánico y de Frutas Orgánicas Tropicales". Oficios SUB GG 429-04 y AG-100-04.
- c) Otros Asuntos de Reconversión Productiva.

6. Mociones y proposiciones de los señores miembros de Junta Directiva.

rdr.-

CUADRO RESUMEN POR PRODUCTO

Semana del 10 - 16 mayo

PRODUCTO	PRECIO AL PRODUCTOR POR REGION \$/kg						BROKER	Comentarios		Prom. Mayoria	PRESENTACION	Países		
	CENTRAL	BRUNCA	CHOROT.	PAC.CENT.	H.NORTE	H.ATLANT.		del Mercado	\$/presentación					
Fecha:	10 - 16 mayo						MIAMI	10 - 14 mayo		USA	USA	PERCADO U.S.A		
FRUTAS FRESCAS														
Mango	-	-	-	66,00	-	-	1191,26	195,00	94,00	195,00	Oferta un poco ligera. Demanda moderada. Mercado casi estable	2816,67	Cajas 4,5 Kg.	México, Haití, Nicaragua, Guatemala
Melón (en el mercado nac. es melón de rechazo)	-	-	-	-	-	-	3692,03	176,00	100,00	176,00	n.d	5332,45	Caj. 18/12 Kg. Cant. 10-12 un. Hon. 4-6 un.	Guatemala, Rep. Dominic, Honduras, México
Sandia	-	-	-	52,00	-	-	n.d	155,00	80,00	155,00	n.d	9776,87	Cajas 29 Kg 4-8 un.	-
Piña (unidad)	-	-	-	200,00	242,60	-	4981,67	398,50	300,00	398,50	Demanda un poco ligera. Mercado casi estable	6216,13	Cajas 18 Kg.	Honduras, Hawai
Plátano (unidad)	-	-	-	-	27,00	-	n.d	45,00	35,00	45,00	-	6265,12	Caja 23 kg	Col., Venez., Ecuador
Papaya (crotilla)	-	-	-	40,00	40,00	-	3898,62	142,00	80,00	142,00	Oferta un poco buena. Mercado casi estable	7593,65	Cajas 3,5-5 kg 8-10 un.	México, Hawai, Jamaica, Dominico
HORTALIZAS														
Tomate	178,80	-	-	202,00	-	-	-	351,50	278,00	351,50	-	-	-	-
Repollo	60,00	-	-	-	-	-	-	94,50	70,00	94,50	-	-	-	-
Zanahoria	39,10	-	-	-	-	-	-	131,00	65,00	131,00	-	-	-	-
Chile (unidad)	32,70	-	-	-	-	-	-	81,00	50,00	81,00	-	-	-	-
Ajo importado (caja 10 kg)	-	-	-	-	-	-	-	3942,86	-	-	-	-	-	-
Papa	173,90	-	-	-	-	-	-	289,00	196,00	289,00	USA Canadá n.d	Quat n.d Nic 4228,27 Pan 6211,59	Saco 22,7 Kg	USA, Guatemala, Canadá
Cebolla	220,00	-	-	-	-	-	-	369,60	300,00	369,60	USA 3638,28 n.d	Chile 2753,29 Nic. 4623,27 Quat 2860,38 Pan. 5014,82	Malla 22,7 Kg	USA, Nicaragua, Canadá
RAICES Y TUBERCULOS 5/														
Yuca (precio en mercado nac. es sin parafinar)	-	-	-	-	34,80	-	3465,44	133,50	-	133,50	Demanda un poco ligera. Mercado casi estable	6016,22	Cajas 40 lbs. Cartón Encovado	Panamá, Rep. Dominicana, Ecuador
Tiquisque	-	-	-	-	271,50	-	9529,96	308,00	250,00	308,00	Demanda un poco buena. Mercado casi estable	10036,78	Cajas 40 lbs.	Rep. Dominicana, Nicaragua, China
Jengibre	-	-	-	-	375,00	-	15377,89	-	700,00	-	Demanda un poco ligera. Mercado casi estable	19731,35	Cajas 30 lbs.	Brasil, Tailandia, India, China
Name	-	-	-	-	80,00	-	4764,98	-	-	-	Demanda moderada. Mercado alto.	9153,09	Cajas 40 lbs.	Jamaica, India, Ghana, Colombia, Brasil
GRANOS BASICOS 1/														
Arroz en granza 2/	-	-	6094,96	-	6094,96	-	-	314,50	14269,66	314,50	USA 4% 8031,16	-	qq	USA, Budapest, Austria
Maiz blanco	-	-	-	-	-	-	-	200,00	5198,00	200,00	-	-	tn	USA, Sudáfrica, México
Frijol Negro 3/	-	-	-	-	8510,00	-	-	416,56	21355,78	416,56	Argent 6974,20 USA 11011,44 Canadá 6978,53	Max 13985,72 Quat. 9486,64	Sacos de 46 o 50 Kg	Argentina, USA, Canadá
Frijol Rojo 4/	-	-	-	-	8786,00	-	-	461,78	22138,78	461,78	USA 11986,09 Argentina 8767,56	Quat. 16281,68 Nic. 12315,31 Hond. N.d 8aly 14117,34	-	USA, Centroamerica
OTROS														
Acete palma (lm)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232184,48	-	tn	Ecuador, Brasil, Guyana, Venezuela
Palmito (unidad) 5/	-	-	-	-	55,00	-	-	581,00	550,00	581,00	5992,01	-	Cajas 9,6 Kg	-

1/ Los precios nacionales están en \$/46 kg y los internacionales en US\$/46 kg.

2/ El precio del arroz internacional es pilado, precio mayorista nacional es de calidad 90/10.

3/ El precio de Centroamérica es suministrado por cada país. El precio en Argentina es FOB Oficial.

4/ El precio promedio mayorista es para el frijol small red de Idaho y Washington. El precio de Centroamérica es suministrado por cada país.

5/ El precio promedio mayorista es el FOB de exportación. Precio en Huetar Atlántica es en planta

El precio que aparece en ferias corresponde al precio en supermercados.

TIPO DE CAMBIO: \$1 USA = \$433,18

18/05/04

Noticias internacionales referentes a producción para el período 2004-2005.

La cosecha mundial de granos estimada para el período 2004-2005 según el USDA, se encuentra por encima de la del período anterior, como resultados de los fuertes incrementos de oferta de Estados Unidos, Europa y Argentina entre otros países. En el caso del maíz la cosecha mundial se estima en 642,58 millones de toneladas, 28 millones arriba de la del período anterior. Por otra parte, los pronósticos para China es que sus cosechas serán de 115 millones de toneladas métricas, un millón más que el período anterior, pero sus exportaciones caerán a la mitad del período anterior, siendo las mismas de 4 millones de toneladas métricas. Las proyecciones para Argentina aumentarán en cerca de 3 millones de toneladas, mientras las de Sudáfrica y México se mantendrán semejantes al período anterior.

En cuanto a las existencias finales y en la mayoría de los países serán inferiores y se incrementará el consumo.

Respecto a las estimaciones de cosecha de trigo, se ubican muy semejantes a las del período anterior, mostrando incrementos en su producción Rusia y Ucrania y bajas por parte de China.

Finalmente en arroz, se proyecta un crecimiento importante en el presente período (04-05), cercana a los 11 millones de toneladas, pero a la vez se muestra una caída semejante en la oferta total, debido principalmente a una reducción de inventarios finales.

Estados Unidos proyecta un incremento en la cosecha de maíz y arroz, pero una baja en trigo.

Abastecimiento de Frijol en Costa Rica.

Adjunto se muestra cuál ha sido el comportamiento, de las importaciones al 15 de mayo, donde el 71% de ellas proceden de Nicaragua, un 23% de Honduras y un 6% ha ingresado de Guatemala, donde este último gana terreno respecto a los dos países mencionados anteriormente. Otro punto importante de destacar es que del producto negro importado, de Nicaragua ha ingresado un 67%, seguido de Honduras con un 20% y el restante 13% proviene de Guatemala. Por otra parte, del frijol rojo importado un 75% viene de Nicaragua y es seguido con un 25% que ingresó de Honduras.

Como se observa en el cuadro adjunto, al 15 de mayo se ha importado 12.430 toneladas, donde un 48% corresponde a producto negro y el restante 52% a rojo.

También se muestra cuál ha sido el comportamiento de importaciones según mes y color de producto durante el año en curso.

FRIJOL ROJO Y NEGRO		
Importaciones por origen 2004		
País	Volumen	Porcentaje
Nicaragua	8.840	71%
Honduras	2.803	23%
Guatemala	786	6%
Volumen de importaciones según mes.		
Enero	4.415	36%
Febrero	2.539	20%
Marzo	1.965	16%
Abril	1.701	14%
Mayo/09	1.810	14,6%
TOTAL	12.430	100%
TOTAL NEGRO	5.961	48%
TOTAL ROJO	6.469	52%
TOT. GENERAL	12.430	100%

IMPORTACIONES DE FRIJOL SEGUN COLOR Y MES. En toneladas métricas.

2004	ROJO	NEGRO	TOTAL
Enero	1.724	2.691	4.415
Febrero	1.017	1.522	2.539
Marzo	1.511	454	1.965
Abril	1.558	143	1.701
Mayo/09	659	1.152	1.810
TOTAL	6.469	5.961	12.430

Respecto al abastecimiento, tomando en cuenta los inventarios de inicio de marzo, las salidas de cosecha estimadas, importaciones y consumo, nos muestran saldos negativos a partir

de julio. En lo referente a los permisos mostrados para que ingresen en junio pueden variar, ya que no necesariamente ingresan todos los permisos solicitados.

COSTA RICA: ABASTECIMIENTO NACIONAL DE FRIJOL PROYECTADO					
HASTA AGOSTO/2004 (En toneladas métricas seco y limpio)					
MES	INV. INIC. 1/	PROD. NAL 2/	IMPORTAC. 3/	CONSUMO/4	SALDO
MARZO/04	5.037	3.213	1.965	3.417	6.798
ABRIL	6.798	1.815	1.221	3.417	6.417
MAYO	6.417	0	1.810	3.417	4.810
JUNIO	4.810	0	1.654	3.417	3.047
JULIO	3.047	0		3.417	-370
AGOSTO	-370	675		3.417	-3.112

1/. Inv. físico realizado los días 02, 03 y 04 de marzo/04, incluye 2,851 t. de color negro y 2,186 t. de roducto rojo.

2/. La salida de producción nacional es estimada por las Direcciones Regionales.

3/. Importaciones reales de marzo, abril y 15 de mayo, mientras las de junio corresponden a permisos vigentes al 13/05/2004.

Pendientes de autorizar al 13 de mayo 1,581t. en permisos de importación, los cuales no se contemplan en este cuadro.

Movimientos de Precios en Granos Básicos a Mayo/19

A continuación se muestra el comportamiento de precios futuros de los principales granos comercializados el 18 de mayo en las principales bolsas de Estados Unidos y de interés para Costa Rica, donde se observa incrementos en le precio de trigo de \$0,18/t. a \$3.75/t., y caídas importantes para el maíz y arroz, ubicadas dede \$1,76/t a \$7,87/t. en maíz blanco.

Al 17 de Mayo en Guatemala, el precio de frijol negro se reporta en \$476,09/t., mientras el producto rojo es ubicado en \$816,09/t..

Al 12 de mayo, Nicaragua reporta el precio de frijol rojo en \$618,04/t., mientras en El Salvador al 17 de mayo, el frijol rojo seda es ubicado en \$757,45/t., y el rojo corriente en \$708,48/t.. Por otra parte al 22 de abril, Honduras ubica el suyo en \$656,09/t..

Precios futuros. Bolsa de Productos Agropecuarios USA.

Contrato	Hoy	Var.	Val. Ant.
Trigo (CBOT) Chicago			
Jul-04	⇕ 136,14	2,75	133,39
Sep-04	⇕ 138,71	3,75	134,96
Dic-04	⇕ 142,01	2,00	140,01
Trigo (KCBT) Kansas			
May-04	⇕ 141,83	2,39	139,44
Jul-04	⇕ 142,01	0,18	141,83
Sep-04	⇕ 144,40	0,55	143,85
Maíz (CBOT) Chicago			
Jul-04	⇕ 114,96	-3,25	118,21
Sep-04	⇕ 112,69	-4,00	116,69
Dic-04	⇕ 111,51	-4,75	116,26
Arroz (CRCE) Chicago			
May-04	⇕ 229,50	-4,41	233,91
Jul-04	⇕ 232,81	-4,74	237,55
Sep-04	⇕ 205,03	-1,76	206,79
Maíz Blanco No.2 Kansas C.			
May-18	⇕ 109,44	-7,87	117,32

Argentina mantiene sin movimientos el precio del frijol rojo y negro, donde al 17 de mayo del 2004, el producto negro es ubicado en \$350/t., y \$440/t. el frijol rojo, según la Secretaría de Agricultura de ese país, aunque como ya se explicó la semana anterior, los precios reales son cercanos a \$600/t. puesto en Limón.

Al 18 de mayo/04 Michigan ubica el precio de frijol negro en \$592,39/t., mientras New York reporta el suyo en \$543,48/t.. Finalmente, en Dakota del Norte el precio se mantiene en \$521,74/t.. Por otra parte, el precio del producto rojo en Michigan, Washington y Idaho se mantienen en \$619,57/t., mientras en Dakota del Norte es ubicado en \$565,22/t..

Al 18 de mayo/04, el precio reportado para frijol negro calidad No.1 canadiense, es ubicado en \$350,22/t. al productor, mientras la cosecha nueva reporta el precio en \$354,87/t., mostrado en dólares

estadounidenses, y el precio se encuentra estable, donde las bajas mostradas obedecen a devaluación de la moneda canadiense.

**FRIJOL ROJO Y NEGRO, MAIZ BLANCO: PRECIO A MAYORISTA
Y PRODUCTOR SEGÚN PAIS AL 19 DE MAYO DEL 2004. (EN \$/t)**

GRANOS BASICOS	FRIJOL ROJO		FRIJOL NEGRO		MAIZ BLANCO
	Mayorista	Productor	Mayorista	Productor	Mayorista
GUATEMALA 1/.	816,09	-	476,09	-	231,30
SALVADOR 1/.	708,48	-	-	-	271,74
HONDURAS 1/.	656,09	-	-	-	215,00
NICARAGUA 2/.	618,04	-	-	-	192,17
COSTA RICA 3/	441,85	401,68	561,20	510,18	260,86
MEXICO 4/.	-	-	700,00	-	190,00
MICHIGAN 5/.	619,57	434,78	592,39	467,39	-
NEW YORK 5/.	-	-	543,48	434,78	-
N. DAKOTA 5/.	565,22	413,04	521,74	391,30	-
KANSAS 6/ FOB	-	-	-	-	109,44
IDAHO 5/.	619,57	445,65	-	-	-
WASHINGTON 5/.	619,57	445,65	-	-	-
CANADA 7/.	-	-	-	350,22	-
ARGENTINA 8/ FOB	440,00	-	350,00	-	-

1/. Inf del MAGA en Guatemala al 17/05/04 y MAG de El Salvador al 17/05/04 y Honduras al 22/04/04. Mostrado según país.

2/. Información suministrada por Nicaragua (SIPMA). Al 12 de mayo del 2004

3/. Estimado a granel al 17/05/04. El producto emp. y pulido en 900 gms mayorista es de \$1110,27/t. El rojo y \$1071,79/t el negro.

4/. SNIM Precio oficial al 19 de mayo del 2004.

5/. Al 18 de mayo/04 según USDA.

6/. Precio FOB en Kansas EE.UU. Al 18/05/04

7/. Precio al productor calidad No. 1, al 18/05/2004

8/. Precio Oficial, Fuente SAGPYA-Argentina. Dirección de Mercados Alimentarios del 17/05/04

**MAIZ AMARILLO, ARROZ, FRIJOL DE SOYA Y TRIGO: PRECIOS
INTERNACIONALES DE CONTADO AL 19 DE MAYO DEL 2004.
SEGÚN MERCADO EN \$/t.**

PRODUCTO	VARIEDAD/CALIDAD	MERCADO	PRECIO
MAIZ 1/.	AMARILLO	INTERNACIONAL	110,43
ARROZ 2/.	G.L. 4% QUEB.	LOUISIANA	385,87
		TEXAS	421,20
		ARKANSAS	402,17
GRANZA INT. G.L. 3/.	GRANZA	INTERNACIONAL	260,00
GRANZA 4/.	NACIONAL	COSTA RICA	255,69
TRIGO 1/.	SOFT	CHICAGO	130,63
	HARD	KANSAS	147,05
	SPRING	MINEAPOLES	168,54
FRIJOL 1/.	SOYA	CHICAGO	380,08

1/. Precios de Bolsa reportados el 14 de mayo del 2004 The Wall Street Journal

2/. Al 17 de mayo del 2004, según estado e USDA.

3/. Precio al 12 de mayo del 2004 - Corporación Arrocera - puesto en buque al norte de Louisiana.

4/. Corresponde al precio vigente a partir del 6 de abril, 2004

Aceite de palma

Malasia. De acuerdo al último balance de aceite de palma malayo, entre enero/04 y abril/04 la producción decreció 1 % con respecto al mismo período de hace un año, alcanzando este año una producción de 3,69 millones de tm, mientras que las exportaciones aumentaron 4 %, registrando 3,70 millones de tm para ese mismo período.

Las importaciones por su parte crecieron 42 %, alcanzando 0,37 millones de tm, mientras que el consumo local decreció 5 %, registrando 0,50 millones de tm.

Tal panorama ha generado una buena recuperación en los inventarios, donde con éste aumento de 2 %, se obtuvo un inventario final al cierre de abril/04 de 1 millón de tm.

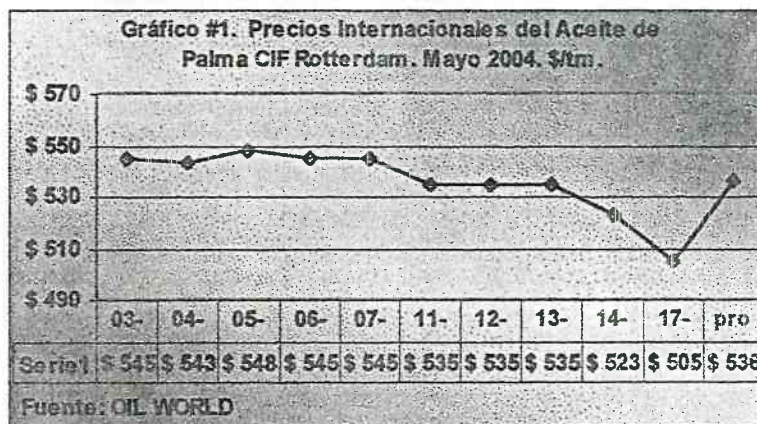
Colombia. El incremento en la producción colombiana en el primer trimestre del 2004 alcanzó una cifra record de 180.000 tm, 19 % más que hace un año, lo que hace prever que al finalizar el año calendario, la misma podría alcanzar 580.000 tm.

Las exportaciones para ese mismo período, muestran un crecimiento de 17 %, registrando 37.000 tm. Fedepalma, la Federación Colombiana de Palma, no indica proyecciones de exportaciones hasta diciembre/04.

India. Las importaciones de los principales 5 aceites vegetales entre octubre/03 y abril/04 alcanzaron 2,27 millones de tm, 17 % menos que el período pasado, de los cuales el 85 % correspondió al aceite de palma y el restante 15 % al aceite de soya.

Precios internacionales del aceite de palma.

En la semana que recién finaliza, los precios del aceite de palma muestran una tendencia a la baja como se aprecia en el gráfico #1, donde el precio promedio se estableció en \$536/tm, \$8/tm menos que la semana pasada. Una de las principales razones esta ligado al aumento en la producción de aceite de palma y la baja en la demanda de las exportaciones, lo que ejerce presión sobre los precios internacionales.



Sin embargo, la baja en los precios es el resultado de la combinación de algunos factores como:

1) Las cosechas de soya y de maíz de los EE.UU. no crecerán y se mantendrán reprimidas. El incremento en las plantaciones, así como las lluvias anticipadas en EE.UU., han creado una perspectiva muy favorable sobre la producción futura, sin embargo la incertidumbre persiste.

2) La política reservada sobre la compra de los países demandantes, así como las restricciones por parte de los países oferentes es otro factor.

3) Los arribos de soya, harina de soya y aceite de soya desde Sudamérica hacia los EE.UU., ayudarán a satisfacer de demanda local. Las primeras llegadas se estima arriben entre mayo/04 y junio/04 y a más tardar en julio/04, afectando al aceite de soya local, pero constructivo para los precios del mercado mundial.

4) El atraso temporal en las importaciones chinas, ligado en parte a algunas medidas tomadas por el gobierno de ese país por el supuesto recalentamiento en su economía, lo cual afecta directamente a los créditos para las importaciones y en general a todo el mercado de este país.

Al cierre de mayo/04 se espera que los inventarios de aceites vegetales se mantengan con niveles altos, lo que hace prever que las importaciones se estarían requiriendo hasta junio/04 y julio/04.

La semana pasada China rechazó dos embarques brasileños de soya, debido a la contaminación con fungicidas o pesticidas.

5) La baja en las exportaciones Malayas de aceite de palma previstas generan como resultado un incremento en los inventarios. Lo que prevé estaría ligado en parte a la producción de aceite de palma desde Indonesia.

6) Un factor adicional que puede agregarse, es el aspecto psicológico (negativa), como resultado de la posible sorpresa en las elecciones de la India, que podrían variar las políticas futuras del país y el impacto sobre la economía, lo que generó trastornos en las Bolsas de la India.

Aceite de soya

Exportaciones de aceite de soya. Entre enero/04 y abril/04 el acumulado de exportaciones mundiales de aceite de soya registró 2,3 millones de tm, 5 % menos que el

período de hace un año, de los cuales el 65 % lo exportó Argentina, 29 % Brazil y el restante 6 % U.S.A.

Los principales destino de dichas exportaciones por continente fueron: Asia con 66 %, América 21 %, África 11 %, lo restante entre la Unión Europea, Rusia y otros países.

China. Las importaciones chinas de aceite de soya entre octubre/04 y mayo/04 alcanzarán los 1,88 millones de tm, lo que representa 54 % más que el período pasado, de los cuales Argentina exportó el 67 %, Brazil 33 %, mientras que U.S.A. no registra ninguna exportación.

Precios internacionales del aceite de soya. Probablemente el mercado más afectado es el aceite de soya con todas las situaciones negativas que han debido afrontar la soya y sus derivados, especialmente por las condiciones climáticas que sacudieron a los tres principales productores mundiales de este producto en meses atrás.

Los factores enumerados anteriormente, se conjugan en la actualidad para afectar aún más al mercado de los aceites vegetales.

El precio del aceite de soya registra en la semana que recién finaliza, una caída de \$20/tm como se observa en el gráfico #2, cerrando en \$558/tm.





Ana Lorena Alvarado V.

TIQUISQUE: PRECIOS Y OFERTA EN EL MERCADO

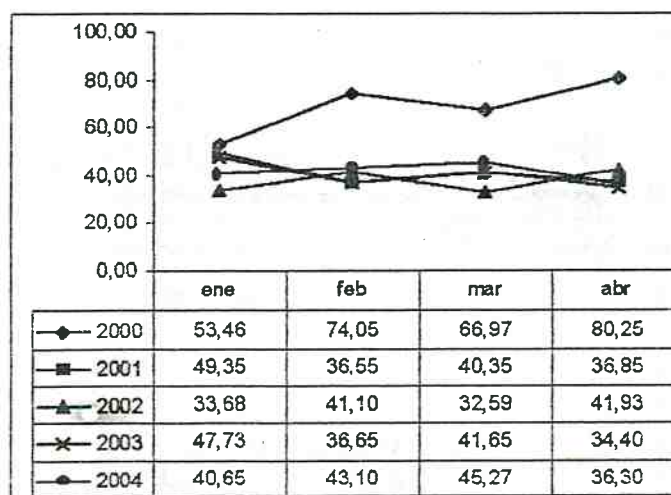
OFERTA EN EL MERCADO MAYORISTA CENADA

De enero a abril del presente año, la oferta de tiquisque en el CENADA alcanzó las 165.32 toneladas, cifra un tanto superior a la comercializada en el mismo periodo del año anterior, cuando la oferta fue de 160,43 toneladas.

En la Figura No.1 se ha graficado la cantidad de tiquisque que ha ingresado al CENADA en los 4 primeros meses del año, obsérvese que del 2000 al 2003, la cantidad comercializada fue decreciendo, hasta este año cuando presenta un leve repunte.

Para presentar la oferta mensual de este producto en el CENADA se ha elaborado la Tabla No.1, donde puede verse además los volúmenes anuales que han ingresado a este mercado en los últimos años.

Fig. 1. Oferta de Tiquisque en CENADA (toneladas, enero- abril 2000 al 2004)



Elaboración SIM/CNP con datos del PIMA

TABLA No. 1 OFERTA MENSUAL DE TIQUISQUE EN EL CENADA (toneladas)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Enero	100,20	85,90	49,51	53,46	49,35	33,68	47,73	40,65
Febrero	102,30	89,15	39,95	74,05	36,55	41,10	36,65	43,10
Marzo	110,80	74,20	84,85	66,97	40,35	32,59	41,65	45,27
Abril	118,10	85,55	54,96	80,25	36,85	41,93	34,40	36,30
Mayo	102,45	72,02	73,31	82,07	30,85	46,40	35,91	
Junio	91,20	48,43	58,75	66,55	28,50	38,80	62,43	
Julio	64,50	52,40	59,70	58,00	19,44	50,96	39,10	
Agosto	50,25	53,37	55,04	62,33	24,12	43,88	58,88	
Setiembre	60,40	50,55	96,20	68,20	28,71	45,55	47,46	
Octubre	61,80	57,60	92,90	27,15	33,15	47,85	44,09	
Noviembre	83,95	74,80	115,05	44,35	33,80	43,83	54,55	
Diciembre	68,65	43,20	97,21	46,50	33,25	48,25	46,30	
total del año	1.014,60	787,16	877,43	729,88	394,91	514,81	549,14	165,32

Elaboración Sim/CNP con datos del PIMA

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS EN EL MERCADO NACIONAL

La Tabla No.2, muestra los precios en los distintos puntos de venta del tiquisque lila, los precios en finca y planta son los reportados por la Región Huastla Norte. Según los datos, comparando enero con abril/ 2004, se han dado movimientos de precios y todos han sido hacia la baja.

El precio en finca bajó 33,30% correspondiente a \$100,63/kg, en las plantas el descenso fue de un 32,48% que significa \$104,14/kg. En el CENADA el precio bajó 13,49% o sea \$28,66/kg, en el mercado Borbón descendió \$52,06/kg que representa una baja de 14,96% y, finalmente en las Ferias del Agricultor hubo descenso de un 14,21% (\$41,83/kg).

Tabla No. 2. Precios promedios mensuales en los mercados nacionales (Enero-abril/2004, colones/kg)

Año 2004	TIQUISQUE LILA				
	Finca	Planta	CENADA	Borbón	Ferías
Enero	302,15	320,63	212,50	348,00	294,38
Febrero	273,03	291,55	237,50	341,75	291,00
Marzo	232,00	245,08	230,00	358,00	295,88
Abril	201,52	216,49	183,84	295,94	252,55
Promedio	252,17	268,44	215,96	335,92	283,45
Variación (%)	-33,30	-32,48	-13,49	-14,96	-14,21

Elaboración: SIM/CNP con datos del Pima y CNP

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

En la Tabla No.3 se han incluido los precios promedios mensuales del broker en Miami y los del mayorista en Estados Unidos, desde el año 2001 a la fecha.

En el caso de los precios del broker en Miami, vemos que durante el 2002 fueron mucho más bajos que en el 2001, recuperando un poco su valor a partir del 2003 y manteniendo ese incremento a abril/2004. Comparando el precio promedio de los 4 primeros meses de esos años, se tiene que en el 2003 fue de US\$14/caja de 40 libras, en el 2002 de US\$18,95/caja 40 lbs y en el 2001 de US\$29,56/caja 40 lbs., lo anterior indica una recuperación de los precios promedios del Broker en Miami en el 2004, cuando se está

presentando un precio promedio de US\$21,78/caja de 40lbs.

En el caso del mayorista en los Estados Unidos, y aunque no se cuenta con datos en todos los meses, podemos ver de acuerdo al promedio anual, que mantuvieron el mismo comportamiento de los precios del Broker, presentando en el 2002 los valores más bajos.

Como se cuenta solamente con datos del 2003 y 2004, la comparación de los primeros 4 meses del año arroja un incremento en el año que transcurre del 56,30% equivalente a US\$11,79 por caja de 40 libras, ya que el precio promedio enero-abril/2003 fue de US\$19,16/caja 40 lbs y en el 2004 de US\$29,94 la caja.

Tabla No. 3 MALANGA Precios Promedios Mensuales del Mayorista en Estados Unidos y del Broker en Miami (dólares/caja de 40 libras)

	Precio Promedio del Broker en Miami				Precio Promedio del Mayorista en Estados Unidos			
	2001	2002	2003	2004	2001	2002	2003	2004
Enero	35,30	24,63	14,00	23,25			20,50	32,00
Febrero	27,75	17,90	13,25	22,75			19,13	34,38
Marzo	25,13	15,67	13,13	21,25			18,00	28,22
Abril	30,13	17,63	15,63	19,88	30,00	23,17	19,00	25,17
Mayo	30,88	14,90	15,50		30,00	30,00	19,25	
Junio	29,06	14,06	14,75		29,25		20,31	
Julio	30,13	13,55	14,00		29,88		20,35	
Agosto	31,40	13,69	17,69		23,72		21,90	
Setiembre	33,67	13,00	25,50		22,40		25,24	
Octubre	42,63	13,56	32,00		22,40		35,9	
Noviembre	35,25	14,63	30,75		28,00	18,25	33,19	
Diciembre	30,00	16,00	27,50		38,00	19,00	28,00	
Promedio anual	31,78	15,77	19,47	21,78	28,18	22,60	23,40	29,94

Elaboración SIM/CNP con datos del MCB

IMPORTACIONES EN EL MERCADO DE MIAMI

El Marketing Caribbean Basin reporta las entradas de malanga a Miami, procedentes de Costa Rica y República Dominicana.

De enero a abril/2004, el total de malanga recibido en Miami fue de 4.767,26 toneladas, el 60% de ellas (2.848,56 toneladas) se destinaron desde Costa Rica y el restante 40% (1.918,70 toneladas) de República Dominicana.

Los datos de la Tabla No.4 muestran los volúmenes mensuales ingresados a Miami procedentes de estos dos países

Tabla No. 4. Importaciones en Miami (toneladas)

	Costa Rica	Rep. Dominicana
enero	680,39	444,52
febrero	730,28	508,02
marzo	648,64	358,34
abril	789,25	607,81
total	2.848,56	1.918,70

Elaboración SIM/CNP con datos del USDA

**PAPA: Precios en los diferentes mercados
(¢/kg.)**

<i>Fecha</i>	<i>Finca</i>	<i>Cenada</i>	<i>Borbón</i>	<i>Ferías</i>
26 de enero al 1 de febrero	195.7	282	390	342
2 al 8 de febrero	195.7	326	442	395
9 al 15 de febrero	250	348	442	382
16 al 22 de febrero	261	304	402	374
23 al 29 de febrero	217.4	240	360	508
1 al 7 de marzo	195.7	217	317	285
8 al 14 de marzo	184.8	304	395	359
15 al 21 de marzo	217.4	261	360	319
22 al 28 de marzo	217.4	261	382	320.5
29 de marzo al 4 de abril	217.4	282	393	354.5
12 al 18 de abril	239.1	282	393	360
19 al 25 de abril	237	261	388	353
26 de abril al 2 de mayo	195.7	217	312	297
3 al 9 de mayo	195.7	217	352	310
10 al 16 de mayo	173.9	196	333	289

FUENTE: SIM/CNP CON DATOS DEL PIMA Y LAS DIRECCIONES REGIONALES CNP

**PAPA: Precios mayoristas internacionales
para la última semana
(\$/kg.)**

<i>Costa Rica</i>	0.45
<i>Nicaragua</i>	0.43
<i>Guatemala</i>	N.d
<i>Panamá</i>	0.53
<i>Estados Unidos</i>	0.37
<i>Canadá</i>	Nd.

Nd. No hay datos

FUENTE: SIM/CNP CON DATOS DEL PIMA, SIPMA, MAGA, IMA, ODEPA, USDA.

CEBOLLA: Precios en los diferentes mercados (\$/kg.)

<i>Fecha</i>	<i>Finca</i>	<i>Cenada</i>	<i>Borbón</i>	<i>Ferías</i>
26 de enero al 1 de febrero	360	600	783	725
2 al 8 de febrero	400	550	725	652.5
9 al 15 de febrero	425	500	658	604
16 al 22 de febrero	337.5	350	508	466.5
23 al 29 de febrero	225	300	442	396
1 al 7 de marzo	260	300	442	362.5
8 al 14 de marzo	220	300	442	416.5
15 al 21 de marzo	230	300	452	370.5
22 al 28 de marzo	230	300	452	361
29 de marzo al 4 de abril	250	280	448	336.5
12 al 18 de abril	210	240	352	303
19 al 25 de abril	150	200	293	258
26 de abril al 2 de mayo	130	200	293	257
3 al 9 de mayo	160	350	453	403
10 al 16 de mayo	220	300	448	369.5

FUENTE: SIM/CNP CON DATOS DEL PIMA Y LAS DIRECCIONES REGIONALES CNP

CEBOLLA: Precios mayoristas internacionales para la última semana (\$/kg.)

<i>Costa Rica</i>	0.69
<i>Nicaragua</i>	0.46
<i>Guatemala</i>	N.d
<i>Panamá</i>	0.51
<i>Chile</i>	0.28
<i>Estados Unidos</i>	0.37
<i>Canadá</i>	Nd.

Nd. No hay datos

FUENTE: SIM/CNP CON DATOS DEL PIMA, SIPMA, MAGA, IMA, ODEPA, USDA.



PAPA COSTA RICA



Importaciones

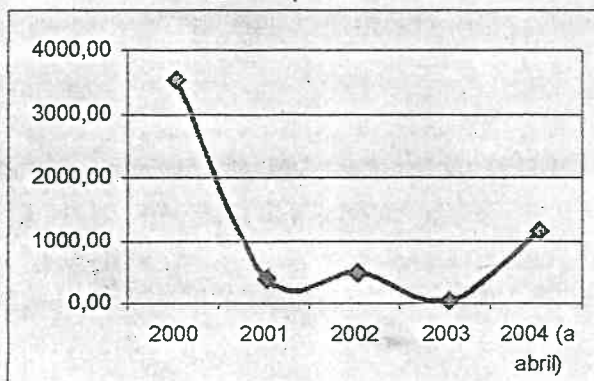
Papa fresca

De acuerdo con los datos reportados por Cuarentena Vegetal del MAG, las importaciones de papa fresca en nuestro país (Gráfico #1), tuvo un fuerte descenso del año 2000 al año 2001, pasando de 3.528 toneladas a 378 toneladas. Entre el 2001 y el 2002, el volumen de importación anual fue en promedio de 425 toneladas y para el 2003 se dio el volumen de importación más bajo de los últimos años, alcanzando tan solo las 19 toneladas.

En cuanto al origen de la papa importada en Costa Rica durante el periodo 2000-2004, se tiene que ésta proviene principalmente de Estados Unidos y Canadá y en menor volumen de Guatemala y Nicaragua.

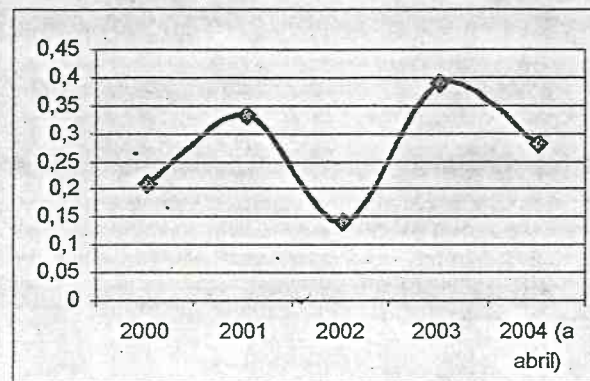
En cuanto al valor de las importaciones (Gráfico #2), se tiene que el más alto reportado se dio en el año 2003 (\$0,39/kg.), justo cuando se realizó la menor cantidad de importaciones. El valor más bajo reportado fue en el año 2002, cuando en promedio el costo por kilo de papa fue de \$0,14.

Gráfico #1. PAPA FRESCA: Volumen anual importado (en Tm.)



Fuente: Cuarentena Vegetal, MAG

Gráfico #2. PAPA FRESCA: Valor anual de las importaciones (en \$/kg.)



Fuente: Cuarentena Vegetal, MAG

Fécula de papa

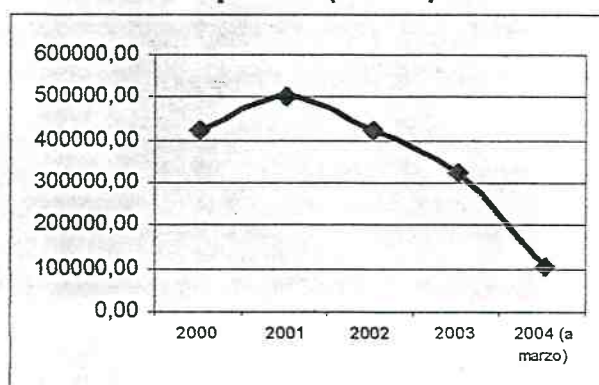
En lo que refiere a importaciones de fécula de papa (Gráfico #3), se tiene que entre el año 2000 y el año 2001 se presentó un ligero incremento del volumen que ingresó al país, pasando de 953 a 1.050 toneladas anuales.

Sin embargo, a partir del 2001 las importaciones de este producto empezaron a disminuir cada año, hasta alcanzar un total de tan solo 757 toneladas en el 2003. A marzo

del 2004 se ha importado tan solo 193 toneladas de fécula de papa.

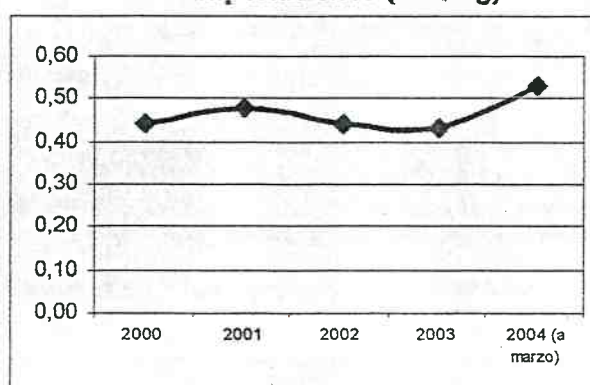
En cuanto al valor promedio por kilo (Gráfico #4), se tiene que éste se mantuvo relativamente estable del 2000 al 2003, oscilando entre \$0,43 y \$0,48 por kilo. Ya en lo que va del 2004, el precio por kilo es de \$0,53.

Gráfico #3. FECULA DE PAPA: Volumen anual importado (en Tm.)



Fuente: Dirección General de Aduanas

Gráfico #4. FECULA DE PAPA: Valor anual de las importaciones (en \$/kg)



Fuente: Dirección General de Aduanas

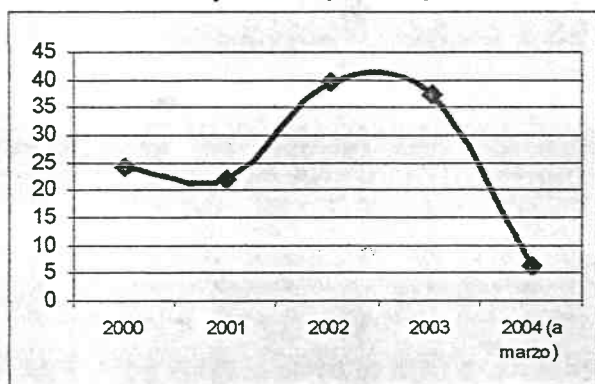
Harina de papa

En lo que a importaciones de harina de papa se refiere (Gráfico #5), si bien es cierto los volúmenes que ingresan al país son bajos, se tiene que durante el año 2000 y 2001 se importó cantidades similares (en promedio 23 toneladas), ya para el año 2002 se presentó un considerable aumento (39 toneladas importadas ese año) y en el 2003 el volumen fue similar (37 toneladas). En los primeros tres meses del 2004, se ha importado tan solo 6 toneladas de este producto.

El principal país proveedor de harina de papa para Costa Rica es Estados Unidos.

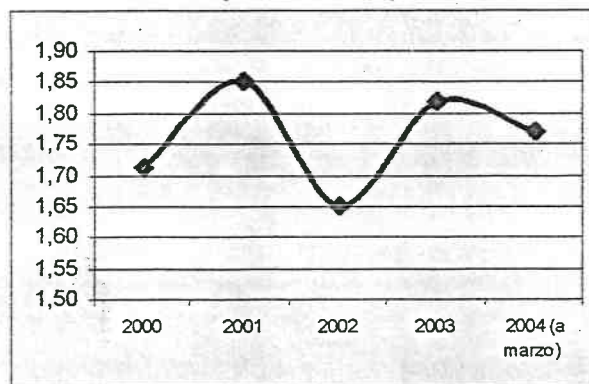
En cuanto al precio por kilo promedio (Gráfico #6), se tiene que la tendencia a partir del año 2000 ha sido fluctuante, siendo en este año el precio de \$1,71/kg., en el 2001 pasó a \$1,85/kg., en el 2002 bajó a \$1,65/kg. Ya para el 2003, el precio volvió a subir a \$1,82/kg. y en lo que va del 2004 el precio promedio es de \$1,77/kg.

Gráfico #5. HARINA DE PAPA: Volumen anual importado (en Tm.)



Fuente: Dirección General de Aduanas

Gráfico #6. HARINA DE PAPA: Valor anual de las importaciones (en \$/kg)



Fuente: Dirección General de Aduanas

Hojuelas de papa

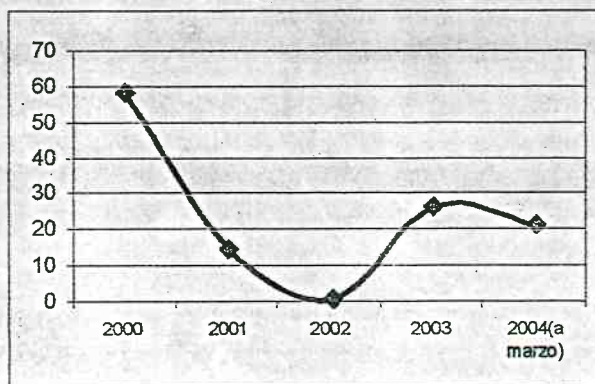
Aunque en menor volumen, las hojuelas de papa representan otro de los productos procesados de papa que se importan en nuestro país (Gráfico #7). El comportamiento de las importaciones de hojuelas del año 2000 al 2002 ha sido a la baja. Ya a partir del 2003 y en lo que va del 2004 se ha notado un ligero aumento en el ingreso de este producto.

En el año 2000, por ejemplo, se importó un total de 58 toneladas, en tanto en el 2001 el volumen que ingresó fue de tan solo 14 toneladas y en el 2002 fue aun menos.

Ya en el 2003 la importación de hojuelas fue de 26 toneladas y en los primeros meses del 2004 ya se ha importado 21 toneladas.

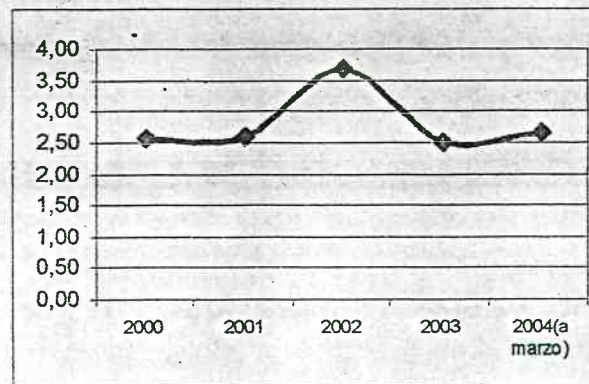
En cuanto al valor de las importaciones (Gráfico #8), es posible determinar que salvo en el año 2002 cuando el volumen importado fue muy poco y a un alto precio (\$3,67/kg.), los demás años el precio ha sido muy estable (entre \$2,49 y \$2,65/kg.).

Gráfico #7. HOJUELAS DE PAPA: Volumen anual importado (en Tm.)



Fuente: Dirección General de Aduanas

Gráfico #8. HOJUELAS DE PAPA: Valor anual de las importaciones (en \$/kg)



Fuente: Dirección General de Aduanas

Papa prefrita congelada

El producto procesado más importante en el mercado (en cuanto a subproductos de papa se refiere) ha presentado una tendencia creciente en los últimos 4 años en las importaciones de nuestro país (Gráfico #9).

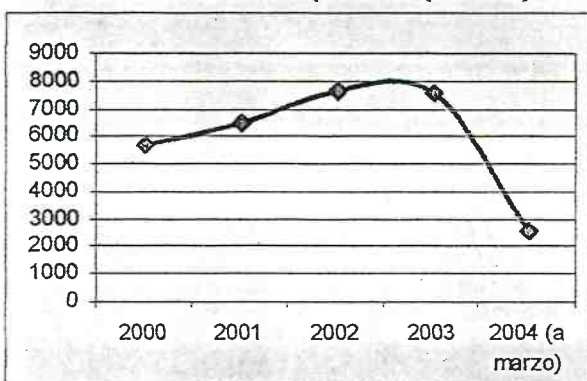
A partir del año 2000, las importaciones de papa prefrita congelada presentaron un ligero incremento para alcanzar las 6.470 toneladas en el 2001, 7.615 toneladas en el 2002 y 7.540 en el 2003.

En los primeros 3 meses del 2004 las importaciones de papa prefrita congelada han sido de 2.512 toneladas.

Los principales proveedores de papa prefrita congelada para Costa Rica han sido Canadá, Estados Unidos, Holanda, Suiza y Bélgica.

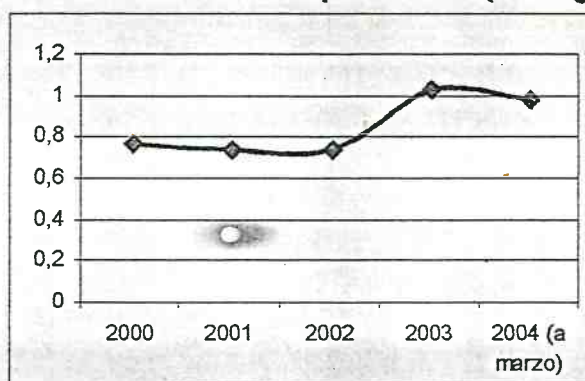
En lo referente al valor de esas importaciones (Gráfico #10), se tiene que del año 2000 al 2002 éste fue muy estable (entre \$0,74 y \$0,76/kg). Sin embargo, a partir del 2003 el valor se incrementa hasta alcanzar los \$1,03/kg. y en lo que va del año 2004 el valor promedio es de \$0,98/kg.

Gráfico #9. PAPA PREFRITA CONGELADA:
Volumen anual importado (en Tm.)



Fuente: Dirección General de Aduanas

Gráfico #10. PAPA PREFRITA CONGELADA:
Valor anual de las importaciones (en \$/kg)



Fuente: Dirección General de Aduanas

MEMORANDUM INTERNO No 198

PARA: Lic. Marvin Orocú, Alcalde Municipal Turrialba

3

ASUNTO: Audiencia Junta Directiva del CNP

FECHA: 15 de abril del 2004

Con instrucciones del Ing. José Joaquín Acuña Mesén, Presidente Ejecutivo, le indico que de acuerdo a la solicitud planteada por su Despacho, se les otorga audiencia ante la Junta Directiva, para el miércoles 19 de mayo del 2004, a las 11:00 a.m.


Licda. Marina Calvo Fonseca
Asesoría Legal



Ame/Memo 198

C
Secretaria Junta Directiva
Archivos

Pura
19-4-04



SUB GERENCIA GENERAL

☐ 2205-1000 San José - Costa Rica
E-mail subgerenc@cnp.go.cr

☎ 257-93-55 Exts. 319-320 2516
Fax 255-3760 JA-019-2004

05 de mayo del 2004
SUB GG 426-2004

Ingeniero
José Joaquín Acuña Mesén
PRESIDENTE EJECUTIVO
Su Despacho

5a

Estimado señor:

En relación con el Acuerdo de nuestra Junta Directiva No. 35663, de la sesión 2503 (ordinaria), artículo No. 13, celebrada el 25-02-2004, con el cual se aprobó el financiamiento al proyecto: "Siembra programada de 700 hectáreas de plátano, para exportación, mediante la implementación de nuevas tecnologías, en las fincas 5, 6, 8, 11 y Puntarenas de SURCOOP R.L. en Palmar Sur, como plataforma para el desarrollo platanero de la Región Sur", a ejecutar por SURCOOP R.L., se debe modificar el cuadro insertado en el inciso F) relacionado con las garantías del Proyecto, debido a cambios que se suscitaron posterior a la fecha de este Acuerdo, especialmente en cuanto a que:

1. Al realizarse segregaciones a las fincas por parte del IDA como propietario de ellas, al momento de traspasarlas a SURCOOP R.L. el área de ellas varió, así como el número de finca (folio real).
2. Al variar el área de las fincas, el avalúo realizado por el Ing. Enrique Pacheco funcionario de la Región Central CNP, también hubo que modificarlo.

Además para efectos informativos, adjunto remito copias de los acuerdos del Instituto de Desarrollo Agrario, con los cuales ese Instituto autoriza posponer la hipoteca en primer grado de esas fincas (el IDA era acreedor en primer grado) y autorización para que SURCOOP R.L. las hipoteque en primer grado a favor del CNP, estos acuerdos son:

- a) Acuerdo No. 2, sesión No. 054-03 celebrada el 28-11-2003, con el cual autoriza a SURCOOP R.L. para hipotecar en primer grado las cinco fincas que comprende el proyecto y posposición de la garantía en primer grado que ostentan esas fincas a favor del IDA. En este acuerdo los números de las fincas corresponden a una numeración previa a la segregación antes indicada.

CNP P. EJEC 09:41 06/05/04

CNP Una institución del Sector Agropecuario



SUB GERENCIA GENERAL

☒ 2205-1000 San José - Costa Rica
E-mail subgerenc@cnp.go.cr

☎ 257-93-55 Exts. 319-320
Fax 255-3760

SUB GG 426-2004

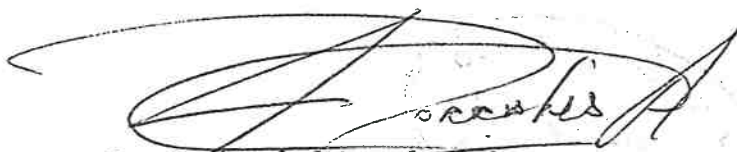
Página dos

Ing. José Joaquín Acuña M.

- b) Acuerdo No. 42, sesión 004-04 de fecha 02-02-2004, autorizando a SURCOOP R.L., a hipotecar a favor del Consejo Nacional de Producción y posposición de crédito hipotecario de primer grado a favor del Consejo Nacional de Producción sobre las 5 fincas que incluye el proyecto.
- c) Acuerdo No. 054, sesión No. 013-04 de fecha 013-04, corrigiendo acuerdo No. 2 (punto a) de este documento), en lo correspondiente a número de folio real de las fincas y su área.
- d) Acuerdo No. 27, sesión No. 014-04 de fecha 27-04-2004, complementando Acuerdo No.54 (punto c) de este documento), sobre el número de folio real de la finca Coopesierra y Cantillo (finca Puntarenas).

Por lo tanto, considerando los aspectos antes señalados, adjunto remito cuadro definitivo, con el detalle de la constitución de las garantías para este proyecto, como se observa en la tercer columna (Valor Total Asignado), se constituyeron garantías hipotecarias por un monto de ₡ 1 798 147 848,15, esto con el fin de corregir el Acuerdo de Junta Directiva No. 35663, salvo mejor criterio.

Cordialmente,



Ing. José Rafael Corrales Arias
SUB GERENTE GENERAL

R. Iris

Ci: Gerencia General
Sub Gerencia Desarrollo Agropecuario
Dirección Asuntos Jurídicos
Auditoría General



Una institución del Sector Agropecuario

Determinación de las garantías de respaldo al proyecto por parte de SURCOOP R.L.. En colones

Concepto/ Elemento	Valor de Peritaje	Valor Estimado Inversión o cotización	Valor Total Asignado (Valor Venal de garantía)
Finca Folio Real No. 133027-000, Área 218 has 262,10 m2 (finca 5)	196.223.589,00		196.223.589,00
Construcción planta de proceso	15.506.800,00	35.100.000,00	50.606.800,00
Cable vía otra infraestructura	28.108.128,00	17.186.400,00	45.294.528,00
Inversiones riego		21.310.000,00	21.310.000,00
Valor total de la Finca	239.838.517,00	73.596.400,00	313.434.917,00
Finca Folio Real No. 133026-000, Área 252 has 7.539,86 m2 (finca 11)	240.116.286,70		240.116.286,70
Construcción planta de proceso	11.602.840,00	45.284.000,00	56.886.840,00
Cable vía otra infraestructura	37.638.816,00	12.499.200,00	50.138.016,00
Inversiones riego		63.940.000,00	63.940.000,00
Valor total de la Finca	289.357.942,70	121.723.200,00	411.081.142,70
Finca Folio Real No. 078760-000, Área 209 has 2.762,97 m2 (finca 8)	188.348.667,30		188.348.667,30
Construcción planta de proceso	16.928.600,00	43.551.000,00	60.479.600,00
Cable vía otra infraestructura	42.790.848,00	17.186.400,00	59.977.248,00
Inversiones riego		36.750.000,00	36.750.000,00
Valor total de la Finca	248.068.115,30	97.487.400,00	345.555.515,30
Finca Folio Real No. 133028-000 y 133029-000, con Áreas de 101 has 1240,08 m2 y 102 has. 4363,73 m2 respectivamente (finca 6)	193.382.361,95		193.382.361,95
Construcción planta de proceso	14.589.080,00	51.154.000,00	65.743.080,00
Cable vía otra infraestructura	37.036.032,00	9.374.400,00	46.410.432,00
Inversiones riego		59.850.000,00	59.850.000,00
Valor total de la Finca	245.007.473,95	120.378.400,00	365.385.873,95
Finca Folio Real No. 134130-000, Área 207 has 8560,94 m2 (finca Puntarenas)	166.284.875,20		166.284.875,20
Construcción planta de proceso	30.107.700,00	43.284.000,00	73.391.700,00
Cable vía otra infraestructura	29.440.224,00	2.343.600,00	31.783.824,00
Inversiones riego		91.230.000,00	91.230.000,00
VALOR TOTAL FINCAS	225.832.799,20	136.857.600,00	362.690.399,20
VALOR TOTAL FINCAS (TERRENO MAS INFRAESTRUCTURA)	1.248.104.848,15	550.043.000,00	1.798.147.848,15
OTRAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE LAS FINCAS			
Inversiones en drenaje de las fincas		117.521.000,00	117.521.000,00
Inversiones caminos y puentes		75.000.000,00	75.000.000,00
Acometida eléctrica		17.000.000,00	17.000.000,00
Valor del cultivo establecido de 700 has		380.244.312,00	380.244.313,00
VALOR TOTAL DE LAS INVERSIONES		589.765.312,00	589.765.313,00
VALOR TOTAL DE LAS FINCAS			2.387.913.161,15
GARANTIA PRENDARIA			
Mobiliario-equipos oficina y vehículos		57.846.180,00	57.846.180,00
Maquinaria y equipo agrícola		29.400.000,00	29.400.000,00
TOTAL PRENDARIA		87.246.180,00	87.246.180,00
TOTAL GENERAL DE GARANTÍAS REALES			2.475.159.341,15



INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
COMUNICACION DE ACUERDOS
DE LA JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

San José,

de

de

1

DICIEMBRE

2003

DE: Secretaría General

A: DIRECCIÓN BRUNCA

Asunto: EJECUTAR

A fin de que se sirva proceder a su ejecución, me permito comunicarle el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. 2 de la sesión No. 054-03 celebrada el 28 de NOVIEMBRE 2003

ARTÍCULO DOS

Se somete a conocimiento de los señores Directores el oficio **GG-3385-03** suscrito por la Gerencia General de fecha 28 de noviembre del año 2003, **relacionado con la nota DRB-B-641-03**, solicitud de autorización para hipotecar a favor del Programa de Reconversión Productiva las fincas en proceso de inscripción a favor de Surcoop.

Analizado dicho caso:

ACUERDO Nº 2

De conformidad con **GG-3385-03**, **relacionado con la nota DRB-B-641-03** y **CONSIDERANDO:**

- I. Que mediante el acuerdo vigésimo octavo de la sesión de Junta Directiva, celebrada el día 25 de agosto del año 2003, esta Junta Directiva, procedió a adjudicar un área de 1.088 hectáreas 8.626 metros con 68 centímetros cuadrados a la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples del Sur R.L. (SURCOOP R.L.), con el fin de que esta desarrollara el denominado proyecto platanero de la Zona Sur.
- II. Que el inciso sexto del citado acuerdo indica: *"Ante la eventualidad de que SURCOOP R.L. presente solicitud para que el IDA le otorgue permiso para hipotecar las tierras para la consecución de créditos con alguno de los Bancos del Sistema Bancario Nacional, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Bancos Cooperativos, CORBANA o Reconversión Productiva. Deberán demostrar con estudios, la factibilidad técnica, de rentabilidad, organización del proyecto de inversión"*.
- III. Que con base en el acuerdo anteriormente mencionado, SURCOOP R.L. presenta el estudio de factibilidad donde se demuestra la viabilidad técnica y financiera del proyecto de siembra de 700 has. de plátano.
- IV. Que SURCOOP R.L. ha iniciado la negociación con la empresa Del Monte para la comercialización de la producción de las plantaciones a establecerse.
- V. Que SURCOOP R.L. mediante el acuerdo número dos del Consejo de Administración de la sesión número 26 del 22 de noviembre de 2003, autoriza a la empresa comercializadora Del Monte para que realice la retención en fuente respectiva para que cancele al Instituto de Desarrollo



INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
COMUNICACIÓN DE ACUERDOS
DE LA JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

San José,

de

de

DE: Secretaría General

A:

Asunto:

A fin de que se sirva proceder a su ejecución, me permito comunicarle el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. de la sesión No. celebrada el de

Agrario lo referente a la deuda de la tierra por SURCOOP R.L. con este Instituto.

VI. Que SURCOOP R.L. ha presentado al IDA solicitud formal mediante acuerdo del Consejo de Administración número uno de la sesión número 26 del 22 de noviembre de 2003 para que le otorgue permiso para hipotecar en primer grado las tierras adjudicadas para la consecución de créditos con Reconversión Productiva (Consejo Nacional de Producción) por un monto de ₡ 2,559,799,004.00 (dos mil quinientos cincuenta y nueve mil millones setecientos noventa y nueve mil cuatro colones) el cual es el monto del financiamiento solicitado para el proyecto de siembra de 700 hectáreas de plátano.

VII. Que se cuenta con recomendación de la Dirección Región Brunca Baja mediante oficio DRB-B-641-2003 para la autorización de hipoteca en primer grado de las fincas en proceso de inscripción a favor de SURCOOP R.L., según el cual el proyecto presenta viabilidad financiera y su impacto socio-económico permitirá la reactivación de la Zona Sur del país.

Con fundamento en los considerandos anteriores, analizada la factibilidad técnica, financiera y social del proyecto presentado por SURCOOP R.L. el cual forma parte del expediente y recomendación de la Dirección Región Brunca Baja.

SE ACUERDA:

1. Autorizar a la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples del Sur R.L. (Surcoop R.L.) para hipotecar en primer grado las siguientes fincas:

SECTOR	#DE PARCELA	ÁREA	FOLIO REAL FINCA MADRE
COOPESierra Y CANTILLO	A-1	161 HAS. 0789.99 m ²	6079045-000
	A-2	41 HAS. 3238.02 m ²	
	A-3	1 HA. 5561.97 m ²	
COOPEADELANTE O FINCA 5	B-1	1 HA. 1935.97 m ²	607946-000
	F-1	218 HAS. 0262.10 m ²	6074841-000
COOPALCA DEL SUR O FINCA 6	G-1	101 HAS. 5591.68 m ²	6079191-000
	G-2	101 HAS. 9494.85 m ²	



3
INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
COMUNICACIÓN DE ACUERDOS
DE LA JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

San José,

de

de

DE: Secretaría General

A:

Asunto:

A fin de que se sirva proceder a su ejecución, me permito comunicarle el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. de la sesión No. celebrada el de

	G-3	0 HAS. 1449.27 m ²	
COOPALSUR O FINCA 11	D-1	252 HAS. 7539.86 m ²	6078916-000
COOPROPALCA O FINCA 8	C-1	209 HAS. 2762.97 m ²	6078760-000
ÁREA TOTAL ADJUDICADA		1088 HAS. 8626.68 m ²	

A favor del Programa de Reconversión Productiva (Consejo Nacional de Producción) pro un total de ₡2,559,799,004.00 (dos mil quinientos cincuenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil cuatro colones) que corresponde al monto de financiamiento solicitado para el proyecto de siembra de 700 hectáreas de plátano y el desarrollo de la infraestructura productiva necesaria. El IDA pospone su garantía a segundo grado.

1. Ordenar a la Dirección Región Brunca Baja a verificar la aplicación de los mecanismos donde Surcoop R.L. formalice legalmente la aplicación con la comercializadora la retención en la fuente, donde se asegure que la Institución reciba esos recursos, de acuerdo a como lo establece el estudio de factibilidad. Asimismo, a verificar el cumplimiento general de este acuerdo.

**ACUERDO APROBADO
COMUNÍQUESE EN FIRME**

Atentamente,

Grace Ma. Hernández Miranda
SECRETARIA GENERAL
JUNTA DIRECTIVA
ORIGINAL FIRMADO

SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



GDS.-
CC

Presidencia Ejecutiva, Auditoria, Gerencia, Dir. Admtva,
Dir. Asunt. Jurídicos, Archivo.



INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
COMUNICACIÓN DE ACUERDOS
DE LA JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

San José,

de

de

4

FEBRERO

2004

DE: Secretaría General

A: PRESIDENCIA EJECUTIVA

Asunto: EJECUTAR

A fin de que se sirva proceder a su ejecución, me permito comunicarle el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. 42 de la sesión No. 004-04 celebrada el

2

de

FEBRERO

2004

ARTÍCULO CUARENTA Y DOS

Se somete a conocimiento de los señores Directores el oficio **SUB GG 087-2004** suscrito por el Gerente General del Consejo Nacional de Producción, en relación con el proyecto de siembra programada de 700 hectáreas de plátano, para explotación mediante la implementación de nuevas tecnologías en las fincas 5, 6, 8, 11 y finca Puntarenas de SURCOOP R. L. en Palmar Sur como plataforma para el desarrollo platanero de la Región Sur.

Analizado dicho caso:

ACUERDO Nº 42

De conformidad con el oficio **SUB GG 087-2004, SE ACUERDA:** Autorizar a SURCOOP R. L. para hipotecar a favor del Consejo Nacional de Producción, las fincas incluidas en el citado proyecto.

Autorizar la posposición de crédito hipotecario de primer grado a favor del Consejo Nacional de Producción, sobre las 5 fincas que incluye el proyecto.

**ACUERDO APROBADO
COMUNÍQUESE EN FIRME**

Atentamente,

Grace Hernández Miranda

SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



GDS-

CC

Presidencia Ejecutiva, Auditoria, Gerencia, Dir. Admtva,
Dir. Asunt. Jurídicos, Archivo.



INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
COMUNICACION DE ACUERDOS
DE LA JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIA GENERAL

San José, 13 de ABRIL de 2004

DE: Secretaría General

A: PRESIDENCIA EJECUTIVA ✓

EJECUTAR

Asunto:

A fin de que se sirva proceder a su ejecución, me permito comunicar el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo No. 54 de la sesión No. 013-04 celebrada el 12 de ABRIL 2004

ARTÍCULO CINCUENTA Y CUATRO

Se somete a conocimiento de los señores Directores el oficio **PE-807-04**, suscrito por la Presidencia Ejecutiva con fecha del 24 de marzo del año 2004, referente a una modificación tomada en el artículo 2 de la sesión 054-03 del 28 de noviembre del año 2003.

Analizado dicho caso:

ACUERDO N° 54

De conformidad con el oficio **PE-807-04**, **SE ACUERDA:** Modificar el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 2 de la sesión 054-03 del 28 de noviembre del año 2003, para que se lea correctamente: Autorizar a la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples del Sur R. L. (SURCOOP R. L.) para hipotecar en primer grado las siguientes fincas:

Sector	# parcela	Área	plano catastrado	Folio real
COOPESIERRA Y CANTILLO	A-1 y 2	207-8560.94 m2	P-913224-2004	Pendiente
COOPROPALCA, finca 8	C-1	209-2762.97 m2	P-44810-1992	6078760-000
COOPALSUR, finca 11	D-1	252-7539.86 m2	P-862392-2003	6133026-000
COOPEADELANTE, finca 5	F-1	218-0262.10 m2	P-87410-2003	6133027-000
COOPALCA DEL SUR, finca 6	G-1	101-1240.08 m2	P-891413-2003	6133028-000
COOPALCA DEL SUR, finca 6	G-2	102-4363.73 m2	P-891415-2003	6133029-000
TOTAL		1091-4729.68 m2		

En lo demás el acuerdo queda igual.

**ACUERDO APROBADO
COMUNÍQUESE EN FIRME**

Atentamente,

Grace Hernández Miranda

SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

GDS.-
CC

Presidencia Ejecutiva, Auditoría, Gerencia, Dir. Admiva,
Dir. Asunt. Jurídicos, Archivo.



20

ABRIL

2004

PRESIDENCIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN REGIONAL BRUNCA BAJA

EJECUTAR

19

ABRIL

27

2004

014-04

ARTÍCULO VEINTISIETE

Se somete a conocimiento de los señores Directores el oficio **SUB GG 343-2004** suscrita por el Sub Gerente del Consejo Nacional de Producción, referente a una solicitud de adición al acuerdo N° 54 de la sesión 013-04, celebrada el 12 de abril del año 2004.

Analizado dicho caso:

ACUERDO N° 27

De conformidad con el oficio **SUB GG 343-2004**, **SE ACUERDA:** Adicionar al acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 54 de la sesión 013-04, celebrada el 12 de abril del año 2004, el número de Folio Real Matrícula 6-134130-000 a la finca Coopesierra y Cantillo en el cual no se consigna el número de Folio Real Matrícula de la finca.

ACUERDO APROBADO

COMUNÍQUESE EN FIRME

Atentamente,
Grace Ma. Hernández Miranda
SECRETARIA GENERAL
JUNTA DIRECTIVA
ORIGINAL FIRMADO

Grace Hernández Miranda
SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA



TCA.-
CC

Presidencia Ejecutiva, Auditoria, Gerencia, Dir. Admtva,
Dir. Asunt. Jurídicos, Archivo.



SUB GERENCIA GENERAL

☒ 2205-1000 San José - Costa Rica
E-mail subgerenc@cnp.go.cr

☎ 257-93-55 Exts. 319-320 2516
Fax 255-3760 JA-019-2004

05 de mayo del 2004
SUB GG 429-2004

Ingeniero
José Joaquín Acuña Mesén
PRESIDENTE EJECUTIVO
SU DESPACHO

56

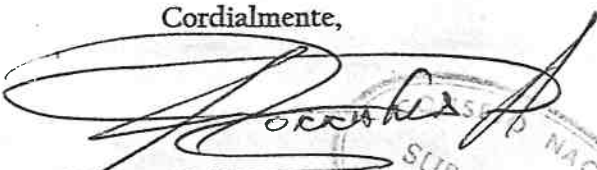
Estimado señor:

Con el fin de ser elevado a conocimiento de Junta Administrativa, y si procede, a Junta Directiva, me permito solicitarle proceder a derogar el Acuerdo de Junta Directiva No. 34377, del 20-06-2001, con el que se aprobó el Proyecto denominado: 'Estudio de Factibilidad, sobre la fase organizacional y de comercialización de puré de banano orgánico y de frutas orgánicas tropicales', solicitado por la Unión Talamancha para la Comercialización Orgánica (UTCO).

Se adjunta copia de los oficios ASP 077-04, suscrito por el Dr. Elidier Vargas Castro, Coordinador del Área de Seguimiento de Proyectos, con el cual recomienda proceder a derogar ese Acuerdo y el DRHA 0441-2004, suscrito por el Ing. José Joaquín Leandro Machado, Director de la Dirección Región Huetar Atlántica, justificando que el mismo perdió continuidad y por ende, sugiere derogarlo.

Este Despacho sustentado en los supracitados oficios, avala y recomienda la derogación del Acuerdo 34377.

Cordialmente,


Ing. José Rafael Corrales Arias
SUB GERENTE GENERAL



R. Iris

Ci: Gerencia General
Sub Gerencia Desarrollo Agropecuario
Dirección Asuntos Jurídicos
Auditoría General

CNP P EJEC 09:40 06/05/04

apenas

CNP Una institución del Sector Agropecuario



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
ÁREA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
www.mercanet.cnp.go.cr/reconversión.htm



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

05 DE MAYO DEL 2004
ASP-077-04

SUB 26429-2004
05.05.2004

Ing. José G. Acuña

Ingeniero

José Rafael Corrales Arias, **SUBGERENTE**
SUBGERENCIA GENERAL

Estimado señor:

Asunto: Derogación del acuerdo de Junta Directiva sobre el proyecto a nombre de "Unión Talamaqueña para la comercialización orgánica" - **UTCO**.

Referencia: IIRHA-026-04 del 04-05-2004, DRHA-441-04 del 04-05-2004.

En vista de que el proyecto solicitado por la Unión Talamaqueña para la comercialización orgánica- **UTCO**, para la formulación de un estudio de factibilidad, sobre la fase organizacional y de comercialización de puré de banano orgánico y de frutas orgánicas tropicales, no ha sido ejecutado desde su aprobación en junio del 2001, recomendamos proceder a derogar el acuerdo de Junta Directiva # 34377 del 20-06-2001, el cual aprueba dicho proyecto.

Atentamente,

Dr. Elidier E. Vargas Castro
Coordinador

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
AREA DE SEGUIMIENTO
DE PROYECTOS

cc. Gerencia General

Dirección Región Huetar Atlántica (dirhatl@cnp.go.cr)

Ing. Rodolfo Benavides Arias, Responsable del Proyecto (upsrha@cnp.go.cr)

Ing. Saúl Calderón, Coordinador A.E.O (saulcal@cnp.go.cr)

lpm

SUP GERENCIA GENERAL

Recibido por:

35 MAY 2004

Fecha:

CNP una institución del Sector Agropecuario

TEL N°(508) 223-6147
Página 1 de 1

Email: seguimiento@cnp.go.cr

FAX N° (508) 223-6147



DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR ATLÁNTICA

Ing. José Joaquín Esandro Machado

Director

Teléfono: 716-5162

Fax: 716-6089

E. Mail: dirhual@cnp.go.cr

Guácimo, 04 de mayo del 2004

DRHA-0441-2004

Ingeniero

José Rafael Corrales Arias

Subgerente General

Consejo Nacional de Producción

Estimado señor:

Referente al oficio AG-100-04, copia en su poder, y tomando en cuenta lo expuesto en el oficio IIRHA-026-2004 (documento adjunto), se considera que el financiamiento solicitado por la Unión Talamaqueña para la Comercialización Orgánica para la formulación de un "Estudio de factibilidad, sobre la fase organizacional y de comercialización, de puré de banana orgánico y de frutas orgánicas tropicales", perdió la continuidad requerida para justificar la contratación del estudio de factibilidad. Por lo que la valoración de esta Dirección es que se derogue el acuerdo de Junta Directiva del CNP N° 34377 de la sesión 2282 del 20 de junio del 2001, y se descarte la contratación del mismo.

Se despide de usted.

Atentamente,

REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA

CC:

Archivo

SUB GERENTE GENERAL

RECIBIDO

Fecha: 05 MAY 2004

CNP Una Institución del Sector Agropecuario



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN
ÁREA DE EJECUCIÓN OPERATIVA

Ing. Luis Rodolfo Benavides Arias

Tel: 716-5162, 716-5260 Fax: 716-6089 E-mail: uparha@cnp.go.cr

Pág. 1 / 1

Guácimo, 04/05/04
IIRHA-026-2004

Ingeniero
José Joaquín Leandro Machado
Director Regional
Consejo Nacional de Producción

Estimados(as) señores(as):

En atención al oficio DRHA-0413-2004, en que hace referencia al oficio AG-100-04, sobre el acuerdo de Junta Directiva del CNP 34377 del 20 de junio del 2001, para la formulación de un "Estudio de factibilidad, sobre la fase organizacional y de comercialización, de puré de banano orgánico y de frutas orgánicas tropicales", se informa lo siguiente:

Dicho proyecto surge por parte de las organizaciones de productores orgánicos de Talamanca, los cuales en un afán de comercializar sus productos, solicitan el financiamiento de un estudio de factibilidad.

Las organizaciones, a saber APPTA, ACAPRO, ABACO y EUCANEHU, conforman una organización de segundo nivel denominada Unión Talamanqueña para la Comercialización Orgánica, la cual no llega a constituirse legalmente, por lo que no puede recibir el financiamiento por parte del Programa de Reconversión Productiva.

Al haberse aprobado la solicitud de financiamiento, se les sugiere a las organizaciones en mención, que una de ellas exprese su deseo de llevar a cabo el proyecto, pero ninguna de ellas retoma la iniciativa y no se da seguimiento al proyecto.

Por esta razón, no ha sido ejecutado dicho acuerdo, por lo que el criterio es de que se eleve a conocimiento de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Producción el tema, y que sea considerado por ellos la derogación del mismo, al no existir una solicitud expresa de organización alguna para retomar el proyecto.

Se despide de usted.

ATENTAMENTE,

CC.

Archivo.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Comunicación de Acuerdos de Junta Directiva

34377

Sesión No. 2282 (Ord)

Art. 6

Celebrada: 20-06-2001

Para ser ejecutado por: PRESIDENCIA EJECUTIVA

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud presentada por la Unión Talamaneña para la Comercialización Orgánica (UTCO), que aglutina a las organizaciones: ABACO, UCANEHU, ACAPRO y APPTA, para que se autorice el financiamiento con recursos del Programa de Reconversión Productiva, de la contratación respectiva del "Estudio de factibilidad sobre la fase organizacional y de comercialización de puré de banano orgánico y de frutas orgánicas tropicales", tomando en cuenta los criterios técnicos favorables vertidos por la Dirección Región Huetar Atlántica, por medio de oficio DRHA-350-2001, de fecha 30 de mayo del 2001 y por la Gerencia Sectorial del Sector Agropecuario de dicha Región, mediante oficio GSRHA No. 333, de 14 de diciembre del 2000 y considerando, además, el Perfil del Proyecto presentado al efecto, con la salvedad de que se excluye de la aprobación lo concerniente a la fase de industrialización, tendiente a instalar una planta procesadora de puré de banano y frutas orgánicas tropicales, por considerarse que es una etapa que eventualmente tendría que valorarse posteriormente.

Firmado por
Felipe Amador S.

FELIPE AMADOR S.
Secretario General

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
AREA ANALISIS DE PROYECTOS
Recibido por
Fecha: 05/07/01

NOTA: Esta resolución tomó el carácter de ACUERDO FIRME con la aprobación del Acta correspondiente en el Artículo 3 de la Sesión No. 2284 del 27-06-2001.

cc: Gerencia General
Dirección Administrativa Financiera
Auditoría General

-Área Análisis de Proyectos
-Área Aprovisionamiento
-Dirección Región Huetar Atlántica

FAS/rdr.-

FECHA DE EJECUTADO:

OBSERVACIONES:

ATENDER:
EXPEDIENTE:

SIGLAS:
FECHA:

15 de abril del 2004

AG 100-04

Ingeniero
José Joaquín Acuña Mesén
Presidente Ejecutivo

Estimado señor:

En la Sesión 2282, artículo 6, del 20-06-01, nuestra Junta Directiva tomó el acuerdo #34377, aprobando el financiamiento solicitado por la Unión Talamaneña para la Comercialización Orgánica (UTCO), para la formulación de un "Estudio de factibilidad, sobre la fase organizacional y de comercialización, de puré de banano orgánico y de frutas orgánicas tropicales", sin indicación del monto de los recursos.

Según los controles que se llevan en las áreas de Tesorería general y Aprovisionamiento Institucional, y en esta Auditoría, dicho acuerdo no ha sido ejecutado, por lo que le solicitamos que, salvo mejor criterio, eleve este asunto a conocimiento de la Junta Directiva, a fin de que se derogue.

Atentamente,



Lic. Allan Arturo Gutiérrez Morales
Auditor general

■: Gerencia General
Subgerencia General
Región Huetar Atlántica
Área Seguimiento Proyectos
Área Auditoría Operativa (3)
Archivos

1. auditoria@cnp.go.cr

Solicitud derogar acuerdo J.D. #34377 (UTCO)

CNP P EJEC 14:16 16/04/04

